ÍNDICE

Pròlog (aranés)
César Ruiz-Canela Nieto
Pròlog (aranés)

Prólogo (castellano)
César Ruiz-Canela Nieto
Prólogo (castellano)

Presentacion (aranés)
Jèp de Montoya e Parra
Presentacion (aranés)

Presentación (castellano)
Jèp de Montoya e Parra
Presentación (castellano)

La posición institucional de Arán
Antonio Ezquerra Huerva
I. Introducción
II. Las bases históricas del régimen especial de Arán
III. La controvertida naturaleza jurídica-administrativa de Arán
    1. El empeño de la vigente regulación del régimen especial de Arán por configurarlo como una administración territorial singular
    2. Su necesario carácter local
    3. Su configuración como comarca de régimen especial
        A) Su necesaria conformación como agrupación de municipios y su vigente configuración legal como comarca
        B) La arquitectura competencial de Arán
IV. El alcance de la calificación de Arán como «realidad nacional»
V. El encaje constitucional del régimen especial de Arán
VI. La garantía estatutaria del régimen especial de Arán
VII. Reflexiones acerca de algunos perfiles generales del régimen especial de Arán
    1. El reconocimiento de la autonomía para ordenar y gestionar los asuntos públicos de su territorio
        A) El poder de modulación del grado de autonomía por parte de la Generalidad de Cataluña
        B) La ausencia de garantía constitucional de la autonomía de Arán y sus implicaciones
    2. La posición del régimen especial de Arán en el ordenamiento jurídico
        A) El alcance de la aplicación supletoria de la normativa común a las administraciones públicas catalanas y las normas aplicables a los entes locales de Cataluña

B) La posibilidad de excepcionar la aplicación de la Ley Reguladora de las Bases del régimen local
3. La participación de Arán en la elaboración de las iniciativas legislativas que afectan a su régimen especial
VIII. El reconocimiento del derecho del pueblo aranés a decidir su futuro
IX. Bibliografía citada

La organización administrativa del Consejo General de Arán
Eduard-Valentin Pavel

I. La organización administrativa del Consejo General de Arán
II. El estatuto de los consejeros generales
1. La elección de los consejeros generales
2. Los derechos de los consejeros generales
A) Los derechos de participación política
B) Los derechos de carácter económico
3. Los grupos políticos y los consejeros generales no adscritos
A) La naturaleza jurídica de los grupos políticos
B) La constitución de los grupos políticos
C) Los derechos de los grupos políticos
D) Los consejeros no adscritos
4. La pérdida de la condición de consejero general
III. Órganos colegiados y unipersonales del Consejo General de Arán
1. Pleno
A) La organización del Pleno
B) El funcionamiento del pleno
C) El lugar de celebración del pleno
D) Constitución y desarrollo de la sesión plenaria
E) Las competencias del pleno
2. Consejo de Gobierno
3. Síndico
A) La elección del síndico
B) Las competencias del síndico
C) El cese del síndico
4. Vicesíndicos
5. Consejeros delegados
IV. Bibliografía citada

Régimen general de las potestades y competencias de Arán
Ramon Galindo Caldés

I. El régimen singular de Arán
1. El marco estatutario de Arán
2. La Ley 1/20105, del régimen especial de Arán
3. La naturaleza jurídica de Arán como «entidad territorial singular»
A) El CGA no es un ente local
B) Arán no es una comarca, pero ejerce competencias comarcales
C) El CGA como «entidad territorial singular»
II. Las potestades del CGA
1. Las potestades del CGA
2. Las potestades del CGA en la LREA
A) La potestad normativa
B) La potestad de autoorganización
C) Las potestades de planificación y programación

D) La potestad de crear y regular los servicios necesarios para el ejercicio de sus competencias
E) La potestad expropiatoria
F) Las potestades de inspección y sanción
I) Otras potestades
3. Proyección exterior, cooperación e iniciativa legislativa
III. Las competencias del CGA
1. El marco competencial de Arán
A) Antecedentes: las competencias del CGA en la LREVA
B) El marco competencial de Arán derivado del nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña
C) Transferencia de competencias y Comisión Bilateral Gobierno de la Generalitat - CGA
2. Determinación y alcance de las competencias propias
A) Lengua, educación y cultura
B) Derecho Civil aranés
C) Régimen local
D) Ordenación del territorio y urbanismo
E) Sanidad y salud pública
F) Deportes y ocio
G) Juventud
H) Servicios sociales
J) Vivienda
I) Medio ambiente
K) Patrimonio y recursos naturales
L) Energía y minas
M) Actividades rurales
N) Turismo
O) Comercio y consumo
P) Infraestructuras, obras públicas y servicios de movilidad
Q) Prevención y extinción de incendios, emergencias y protección civil
R) Medios de comunicación social y servicios de contenido audiovisual
S) Otras competencias
IV. Bibliografía citada

Las relaciones institucionales de Arán. En particular, con la Generalitat de Cataluña y con los municipios araneses

María José Alonso Mas

I. El encuadre constitucional y estatutario de la singularidad de Arán
II. El marco legislativo de Arán: evolución
1. La singularidad de Arán en la Ley 16/1990
2. Las principales previsiones de la Ley 1/2015
III. Las relaciones interadministrativas de Arán: planteamiento
IV. Las relaciones de Arán con la Generalitat catalana
1. La Comisión Bilateral: su papel de impulso de las relaciones de colaboración y cooperación, y en el logro de la coherencia y coordinación interadministrativas
2. La participación de Arán en la toma de decisiones que le afecten
A) Planteamiento
B) Las competencias de Arán y su derecho de participación en la toma de decisiones que le afecten
V. Las relaciones de Arán con los municipios
1. Las relaciones de Arán con los municipios araneses: coordinación, cooperación y colaboración
2. Las competencias de Arán en sus relaciones con los municipios araneses

A) Facultades de los Consejos comarcales
B) Las competencias de las veguerías en relación con los municipios
VI. Las relaciones de Arán con otras entidades locales
VII. Conclusiones

El régimen de financiación de Arán
M.ª Mercedes Castillo Solsona
I. Introducción
II. Antecedentes históricos
III. Caracterización general de las fuentes de financiación del Conselh Generau de Arán
IV. Fondo de financiación incondicionada para la financiación del Conselh Generau de Arán
V. Ingresos procedentes del fondo de cooperación local de Catalunya
VI. Otras asignaciones o participaciones en la ley de presupuestos de la Generalitat de Catalunya
VII. Ingresos de Derecho privado
VIII. Tributos y precios públicos propios
IX. Subvenciones, multas y otros ingresos de Derecho público. Aportaciones de los municipios araneses
X. Participación en el impuesto catalán sobre estancias en establecimientos turísticos
XI. Bibliografía citada

Público y privado en el régimen lingüístico del aranés
Nuria Magaldi
I. Introducción
II. La regulación del aranés en el ámbito público: cooficialidad, uso normal y uso preferente
1. El largo camino hacia el reconocimiento estatutario de la oficialidad del aranés
2. La declaración de oficialidad del aranés y sus consecuencias
3. El desarrollo estatutario de la oficialidad del aranés
A) La plena oficialidad del aranés en Arán
B) La oficialidad limitada del aranés en Cataluña
4. El aranés como lengua propia y sus consecuencias: uso normal y preferente
III. La regulación del aranés en el ámbito privado: el deber de disponibilidad lingüística en el «mundo socioeconómico»
1. El título habilitante para las intervenciones lingüísticas en el mundo socioeconómico
2. El deber de disponibilidad lingüística del artículo 128-1.1 del Código de Consumo y del artículo 9.3 de la Ley 1/2015, del régimen especial del Arán
IV. Bibliografía citada

El Derecho Civil aranés
Neus Cortada Cortijo
I. El Derecho de tornería de la Val d'Aran
1. Introducción
2. Configuración y naturaleza: el derecho de tornería como retracto legal
3. Requisitos del derecho de tornería
A) Requisitos subjetivos: la titularidad del derecho de tornería
B) El objeto de la tornería. Naturaleza y circunstancias
C) La onerosidad de la transmisión
4. El ejercicio del derecho de tornería
A) El plazo para el ejercicio del derecho de tornería
B) Forma de ejercicio. Los requisitos procesales para su ejercicio
C) Criterios de preferencia en supuestos de concurrencia de titulares
5. El precio o valor

6. La renuncia a la titularidad y al ejercicio del derecho
7. La limitación en la facultad de disposición del retrayente
8. Criterios de preferencia ante la concurrencia de derechos legales de adquisición preferente
9. Valoraciones en relación con la utilidad y pervivencia del derecho
II. El régimen matrimonial propio de la Val d'Aran: el pacto de convinença o mitja guadanyeria
1. Introducción
2. Su configuración como régimen matrimonial de la Val d'Aran
A) El establecimiento voluntario del régimen de convinença o mitja guadanyeria
B) Naturaleza y contenido
C) Efectos constante matrimonio
3. La extinción y liquidación del régimen
4. Valoraciones en relación con la utilidad y pervivencia del derecho
III. Bibliografía citada

Competencia de Arán en materia de sanidad, salud pública y servicios sociales
Belén Andrés Segovia

I. Introducción
II. Marco normativo y competencia del Valle de Arán en la prestación de los servicios de salud y los servicios sociales
1. Régimen jurídico del Valle de Arán
2. Autonomía administrativa
3. Cooperación y coordinación con la Generalitat de Cataluña
III. Competencias del Conselh Generau d'Aran en salud y servicios sociales
1. Competencias en materia de salud
2. Competencias en servicios sociales
IV. Coordinación entre las Administraciones locales y la Generalitat
1. Relación y coordinación entre el Conselh Generau d´Aran y la Generalitat
2. Mecanismos de cooperación y financiación compartida
3. Red de colaboración entre servicios sociales y sanitarios
4. Participación de la comunidad en la gestión de los servicios
5. La cooficialidad lingüística en el sistema sanitario y de seguridad social
V. Desafíos y retos en la prestación de servicios en el Valle de Arán
1. Desafíos demográficos y geográficos
2. Limitaciones en los recursos y financiamiento
3. Desigualdades en el acceso a servicios en zonas rurales y montañosas
VI. Buenas prácticas y modelos de éxito en la gestión de servicios
1. Ejemplos de coordinación exitosa entre servicios locales y autonómicos
2. Proyectos innovadores en el Valle de Arán
3. Iniciativas comunitarias y de participación social
4. Modelos de atención personalizada y adaptada a la realidad aranesa
VII. Conclusiones
VIII. Bibliografía citada

Las competencias en medio ambiente del Valle de Arán: la especialidad del territorio
Manuela Mora Ruiz

I. El marco estatutario del Valle de Arán en materia de medio ambiente
II. La ordenación ambiental a partir de las leyes de régimen especial del Valle de Arán
1. La regulación inicial de la Ley 16/1990, de 13 de julio, sobre régimen especial del Valle de Arán
2. Los decretos de transferencia de servicios y funciones: la ampliación sostenida en el tiempo de la competencia ambiental

3. El máximo grado de autonomía para la gestión de los intereses ambientales a través de la Ley 1/2015, de 5 de febrero, del Valle de Arán
III. ¿Qué modelo de ordenación y gestión ambiental se impone en el Valle de Arán?
IV. Bibliografía citada

El régimen aranés de gestión integrada de emergencias
David Montalà i Palau

I. Introducción
1. El régimen de bomberos en España y su influencia en la configuración del modelo aranés
A) Sistema preconstitucional. El régimen jurídico español anterior a 1978 con relación al Valle de Arán
B) El sistema francés de emergencias y su influencia en la configuración del sistema aranés
C) Distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en materia de prevención y extinción de incendios
D) Situación en Cataluña en la cuestión de las emergencias. Primera crisis del modelo aranés
E) La Ley sobre Régimen Especial del Valle de Arán de 1990. Segunda crisis del modelo aranés
II. Antecedentes del actual régimen de gestión de emergencias. Las diversas formas de organización del servicio
1. El embrión del sistema: la Mancomunidad Intermunicipal para la prestación de servicios contra incendios
2. Transpòrts e Emergéncies Sanitàries Val d'Aran SL (TESVA)
3. La entidad pública empresarial local Emergéncies-Pompièrs d'Aran
III. El régimen vigente. Pompièrs·Emergéncies SL y su vocación integral e integradora
1. Precedentes normativos de la situación actual
A) El Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006 y el reconocimiento de las especificidades institucionales de Arán
B) La Ley de Régimen Especial de Arán de 2015 y el traspaso de competencias en materia de emergencias
2. Pompièrs·Emergéncies SL. Tercera y última crisis del modelo aranés
3. El necesario desarrollo de las nuevas competencias asumidas: el Acuerdo Institucional de 2019
A) Los orígenes del Acuerdo Institucional
B) Principales aspectos regulatorios del Acuerdo
C) El proceso de implementación del Acuerdo y las dificultades halladas en el camino
IV. La crucial cuestión del personal al servicio de las emergencias en Arán. Evolución histórica de la situación
1. Los bomberos voluntarios desde su génesis hasta los años 80
2. Bomberos voluntarios, técnicos sanitarios y bomberos laborales. De los primeros traspasos de competencias derivados de la Ley 16/1990 hasta el Acuerdo Institucional de 2019
A) La situación del personal tras la aprobación de la LREVA
B) El infructuoso pero necesario impulso de la entidad pública empresarial local Emergéncies-Pompièrs d'Aran
3. Bomberos funcionarios, bomberos laborales, y bomberos voluntarios. El sistema de organización en Arán tras la implementación del Acuerdo Institucional de 2019
A) El reglamento del cuerpo de bomberos
B) El convenio colectivo de empresa
C) Estructura del cuerpo
V. El futuro de las emergencias en Arán

1. Ámbitos de mejora y deficiencias del régimen aranés de emergencias
2. ¿Es el régimen aranés un modelo a seguir?
VI. Bibliografía citada

Arán como territorio de montaña
Javier Oliván del Cacho

I. Planteamiento
II. Las zonas de montaña y Arán en el bloque de constitucionalidad
1. Planteamiento
2. La inclusión de las zonas de montaña en la Constitución
3. La especificidad territorial de Arán en el Estatuto de Autonomía
III. Mención a algunos instrumentos financieros de la Unión Europea
IV. Las referencias a la condición de Arán como territorio montañoso en la legislación específica
V. Arán en la legislación catalana de montaña
1. Planteamiento
2. La Ley catalana de Alta Montaña
A) Los Consejos Comarcales de Montaña
B) El plan comarcal de montaña
C) El Consejo General de Montaña
3. La planificación territorial: el Plan Territorial Parcial del Alto Pirineo y Arán
4. El Instituto para el Desarrollo y la Promoción del Alto Pirineo y Arán
VI. Comentarios finales
VII. Bibliografía citada